

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Las “escuelas de ingenios” en el proceso de construcción del nivel primario en Tucumán, fines del S. XIX y comienzos del S. XX.

Vidal, Lucía Inés (UNT).

Cita:

Vidal, Lucía Inés (UNT). (2007). *Las “escuelas de ingenios” en el proceso de construcción del nivel primario en Tucumán, fines del S. XIX y comienzos del S. XX. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/236>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
TUCUMÁN, 19 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

Título: Las “escuelas de ingenios” en el proceso de construcción del nivel primario en Tucumán, fines del s. XIX y comienzos del s. XX.

Mesa Temática Abierta: N° 30

Lucía Inés Vidal

Universidad Nacional de Tucumán – Facultad de Filosofía y Letras – Instituto de Investigaciones Históricas “Ramón Leoni Pinto”.

Dirección: 25 de Mayo 560 – San Miguel de Tucumán – (0381) 4213848

Correo electrónico: arteran@tucbbs.com.ar

El presente trabajo es un avance de investigación que explora los efectos generados por el desarrollo del complejo agroindustrial azucarero tucumano sobre la realidad educativa en esta provincia, en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX. Específicamente la participación desarrollada por los ingenios en el proceso de construcción del espacio educativo infantil en sus terrenos.

¿Por qué analizar el rol desempeñado por la industria azucarera en un ámbito que no le es propio, como el educativo?

Avanzando en la segunda mitad del siglo XIX, en el marco de los procesos de construcción y afianzamiento del Estado-nación argentino, las tendencias a ampliar y profundizar los espacios de influencia estatales promovieron la concentración del poder de acuerdo a un vasto proyecto gestado desde la “República Conservadora”.¹ La educación fue uno de los medios estratégicamente elegidos para la concreción del mismo. La construcción del poder moderno implicaba la construcción de ciertos saberes que coaccionaran sobre los individuos permitiendo el establecimiento de ciertos márgenes básicos de gobierno.² Así la escuela pública comenzó a erigirse como la

¹ Botana, Natalio. *El Orden Conservador*, Buenos Aires, Ed. Hyspamérica, 1985. Lobato, Mirta Zaida. “Estado, Gobierno y Política en el Régimen Conservador”, en Lobato, Mirta Zaida (Dir.) *Nueva Historia Argentina*, T. V, Ed. Sudamericana, Barcelona, 2000.

² Puiggrós, Adriana (Comp.). *Sujetos, Disciplina y Currículo en los orígenes del sistema educativo argentino*, Buenos Aires, Ed. Galerna, 1990.
----- (Comp.) *Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires, Ed. Galerna, 1991.

forma educativa hegemónica, a medida que se organizaba el sistema educativo, “la gran máquina de educar”.³

De acuerdo con esto se impulsó desde el Estado un amplio plan de escolarización. En el caso de Tucumán si bien se lograron progresos en materia de instrucción pública, a comienzos de la década del '80 las escuelas en la provincia aún eran escasas, en proporción a la población escolar existente, y funcionaban en condiciones precarias.⁴

El Estado Provincial se veía limitado en su accionar debido a la situación de carencia que afectaba a su Tesoro y precisaba de un sector alternativo que colaborara con el proceso de expansión de la instrucción pública, especialmente en las áreas rurales.

La industria azucarera, que desde la llegada del ferrocarril en 1876 recibía un fuerte apoyo oficial en su proceso de desarrollo y modernización y se encontraba en plena expansión, se presentó como uno de los sectores más viables a través del cual canalizar esta necesidad.

Tanto los Estados Nacional como Provincial habían colaborado decididamente en las primeras etapas de desarrollo del complejo agroindustrial cañero, a través de la política fiscal, de crédito y de medidas de fomento directo e indirecto.⁵ Más, cuando lo consideraron suficientemente consolidado, requirieron contribuciones obligatorias crecientes del mismo, demostrando una “operatividad dual”, cuestión que fue analizada por Noemí Girbal - Blacha.⁶

La benéfica política fiscal con la que fue gravada en los primeros tiempos fue variando y sobre la industria azucarera recayeron cada vez mayores obligaciones impositivas. A medida que la industria del sacárido drenó mayor cantidad de recursos al

³ Pineau, Pablo, Dussel, Inés y Caruso, Marcelo: *La escuela como máquina de educar*. Bs. As, Paidós, 2001.

⁴ Vidal, Lucía I. “Notas sobre la expansión de la instrucción pública en Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX.”. En Bonano, Luis. M. (comp.) *Estudios de Historia Social de Tucumán. Educación y Política en los siglos XIX y XX.*, Fac de Filosofía y Letras, U.N.T. , 1999. Ben Altabef, Norma. *Educación, Moralización y Control Social en Tucumán. 1852-1884*. Tesis de Maestría. Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, Tucumán, 20005. En prensa.

⁵ Guy, Donna. *Política azucarera argentina: Tucumán y la generación del '80*, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981.

⁶ Remitimos al análisis de Girbal de Blacha, Noemí: “Estado, Modernización azucarera y comportamiento empresario en la Argentina (1876-1914)”. En Campi, Daniel (comp.) *Estudios sobre la Historia de la Industria Azucarera Argentina I*. Facultad de Ciencias Económicas, U.N.T., 1993.

erario provincial se gestaron posibilidades concretas de mejoras en distintos ámbitos del quehacer provincial, entre ellos el referido a instrucción pública.⁷

Las fábricas azucareras y la construcción del nivel primario en las áreas rurales de Tucumán

Los ingenios azucareros contribuyeron indirecta y directamente con el complejo proceso de expansión de la instrucción pública en Tucumán. Indirecta e involuntariamente lo hicieron a través de la política impositiva al que fueron crecientemente afectados y que posibilitó el drenaje de mayores recursos a las arcas provinciales y una mejora en el ámbito educativo que se reflejó en mayores fundaciones de escuelas, mejor dotación de muebles, útiles y libros, reparación de edificios, etc.

Su contribución en el proceso de expansión de la alfabetización también fue directa y voluntaria, respondiendo a los requerimientos del Estado y a las fuertes transformaciones generadas por la modernización de la industria azucarera en los espacios rurales de Tucumán. El establecimiento de cada uno de los ingenios azucareros modernos generó la organización de densas poblaciones alrededor de los mismos y de intensas migraciones internas de trabajadores temporarios que arribaban a la provincia, en la mayoría de los casos acompañados por su familia, para proceder a la cosecha de la caña. Durante los meses que duraba la zafra, aproximadamente de Mayo a Octubre, se instalaba en los espacios que pertenecían a los ingenios una enorme masa poblacional de “obreros golondrinas” que luego continuaba su migración hacia otras cosechas o retornaba a su comunidad de origen. La densidad de los núcleos humanos establecidos alrededor de las fábricas variaban de acuerdo a las dimensiones de la misma y a la capacidad para movilizar la mano de obra.⁸

En todos los asentamientos de trabajadores había una importante presencia de niños. Este era un grupo heterogéneo, compuesto por chicos que eran hijos de los dueños de los ingenios, de los administradores o del resto del personal jerárquico, de los

⁷ Remitimos al análisis de Vidal, Lucía: “Ingenios Azucareros y legislación impositiva en el desarrollo de la escolaridad pública tucumana.” En Bonano, Luis Marcos (coord.) *Estudios de Historia Social de Tucumán. Educación y Política en los Siglos XIX y XX. Vol. II.* Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 2001

⁸ Schleh, Emilio: *La Industria Azucarera en su Primer Centenario, 1821 – 1921.* Buenos Aires, Ed. Ferrary, 1921. Paterlini de Koch, Olga: *Pueblos azucareros de Tucumán.* Tucumán, Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. UNT, 1987.

empleados en las fábricas propiamente dichas, o de los trabajadores que desarrollaban su actividad en el campo.

Ante esta situación las fábricas azucareras se fueron involucrando, con un ritmo desparejo aunque creciente, hacia fines del siglo XIX, en un proceso de establecimiento de escuelas para niños en sus espacios de influencia que se conocen como “escuelas de ingenios”.

Este proceso se concretó a partir de 1884, momento en el que se creó la primera escuela en territorio de un ingenio de la cual encontramos referencias explícitas. Es el caso de la escuela de la fábrica azucarera “Trinidad”, propiedad del industrial Juan Manuel Méndez situada al sur de la Provincia de Tucumán, en Medinas, Departamento de Chicligasta.⁹

Cabe aclarar que la participación llevada a cabo por las fábricas azucareras en el proceso de establecimiento y/o sostén de escuelas en sus espacios no fue excepcional, se inscribió en una práctica existente en la provincia de larga data.

Durante el período bajo estudio, el aporte prestado por particulares al fomento de la educación común, en diferentes medidas, fue una constante. Desde mucho antes de 1884 hay ejemplos de situaciones donde el concurso de los vecinos posibilitó la difusión de la instrucción en sus zonas. Ya en 1869 el gobernador López había decretado que en cada departamento de la campaña se organizara una comisión compuesta por tres vecinos para que recolectaran suscripciones destinadas a la construcción de edificios escolares en sus zonas. Señalaba el P.E.:

*“careciendo todas las Villas y centros de población de la campaña de edificios para escuela, lo que dificulta en muchos casos la fundación de éstas..., y considerando 1°. que hay conveniencia en que los vecinos se asocien a esta clase de obras y vigilen su construcción; y 2°. que es un deber de todos los ciudadanos contribuir a la fundación de las escuelas en las que se han de educar sus propios hijos”*¹⁰

Si bien las contribuciones prestadas por los particulares fueron voluntarias estas no dejaron de producirse pues, ante la inmadurez que presentaba aún la estructura estatal, los vecinos se asumían como parte responsable del progreso de la instrucción en

⁹ Diario *El Orden*, Tucumán, 13/03/1884.

¹⁰ Decreto N° 567. Nombrando comisiones que recolecten fondos para levantar edificios escolares en la campaña, en Cordeiro, R., Viale, D. 1915, Op. Cit., Vol. II, pp. 89-91.

sus zonas; su aporte, en algunos casos, marcó la diferencia entre la posibilidad de que existiera o no una escuela en sus comunidades.¹¹

Si bien los aportes llevados a cabo por particulares variaron en tipos y montos, considerados en forma global eran considerables, ya que implicaban un aporte importante al Estado provincial en terrenos, materiales, dinero y mano de obra para la construcción de edificios escolares. El Estado tucumano para la realización de obras públicas contaba de antemano con el aporte particular y la contribución esperada de los vecinos económicamente más poderosos era mayor. A modo de ejemplo en 1908, Luis Remis dueño de una importante curtiembre, donó al Consejo de Educación la casa donde funcionaba la escuela de Lastenia.¹²

Los vecinos tuvieron una valiosa presencia en la instalación y supervivencia de gran cantidad de escuelas que se expresó a través de variadas modalidades: cedían o alquilaban locales propios para el funcionamiento de escuelas y en menor medida donaban edificios o terrenos. En varios casos el vecindario logró adquirir un terreno para escuela o reunir parte de los materiales necesarios para la construcción del edificio mismo e incluso aportó gratuitamente la mano de obra para su edificación.¹³ Además, ante situaciones difíciles del tesoro provincial, mantuvieron escuelas abiertas haciéndose cargo del sueldo del maestro.

También éstos prestaban gratuitamente su concurso constituyendo las Sociedades protectoras de las escuelas, las Comisiones Escolares de cada una de ellas o los tribunales examinadores que tomaban los exámenes anuales finales en cada establecimiento escolar. Hacia el final de período, además, participaron en la formación de diferentes Comisiones Protectoras de la Niñez.

Los ingenios azucareros participaron en el proceso de instalación de escuelas en sus terrenos, como lo hicieron otros vecinos en sus zonas. El Estado esperaba su aporte, como el del resto de la población, aunque probablemente en mayor medida debido a su potencialidad económica y a las nutridas poblaciones establecidas en sus espacios.

La actitud asumida por las fábricas azucareras no fue una respuesta singular o exclusiva, sino inscripta dentro de una práctica de colaboración al Estado, desde lo local, muy arraigada.

¹¹ Lema, Baltasar. "Informe del Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia de Tucumán" en *Memoria del Consejo Nacional de Educación*, Bs. As. Imprenta de La Tribuna Nacional, 1886.

¹² Diario El Orden, Tucumán, 15/07/1915.

¹³ Diario El Orden, Tucumán, 06/08/1915.

Modalidades de participación desarrolladas por los ingenios en el proceso de instalación de escuelas en sus espacios

Al analizar los comportamientos desarrollados por las diferentes fábricas azucareras en torno a la solución de las falencias educativas en sus áreas de influencia identificamos una serie de formas de participación. Debido a la escasez de investigaciones referidas a esta cuestión su análisis fue llevado a cabo, en gran parte, con base en fuentes de primera mano.

Las modalidades de participación de los ingenios respecto del proceso de expansión de la instrucción primaria en sus predios fueron:

- fundación de escuelas particulares.
- donación de locales.
- préstamo de locales.
- alquiler de locales.
- donación de terrenos.
- préstamo de terrenos.
- construcción de locales escolares.
- pago del sueldo de los maestros.
- otros tipos de colaboración.

Estas modalidades de participación fueron variadas ya que al no existir obligatoriedad legal sobre los ingenios sobre la cuestión educativa en sus terrenos cada uno actuó de acuerdo a su criterio, cuestión que nos obligó a estudiar la actuación desarrollada por fábrica como un caso particular. Es importante aclarar que , en general, los ingenios de mediana y gran envergadura se involucraron en este proceso, los más pequeños no lo hicieron.

Si bien los establecimientos azucareros que participaron adoptaron algunas de las formas de ayuda mencionadas, en varios casos optaron por formas de colaboración mixtas en las que combinaron, por lo menos, dos de las variables señaladas.

Analizaremos cada una de las formas de participación mencionadas:

• Fundación de escuelas particulares

Algunos ingenios azucareros procedieron a fundar establecimientos escolares particulares para niños en sus terrenos de influencia. Estas escuelas, inicialmente, no

tuvieron relación con los Estados Nacional ni Provincial. Su dependencia respecto de las fábricas azucareras fue absoluta. Éstas determinaron el momento de su instalación, la dotaron de un local prestando o donando algún edificio para su funcionamiento y pagaron los servicios de un maestro o de alguien, más o menos letrado, que desempeñara esta función. Debido a la total dependencia que presentaron respecto de los ingenios, fueron establecimientos que inicialmente funcionaron aislados de los sistemas educativos provincial y nacional.¹⁴

Las fábricas azucareras que participaron de este proceso de fundación de escuelas, completamente a su cargo, fueron las más sólidas de la provincia. Tenemos referencias documentales explícitas de los ingenios: Trinidad, San Pablo, La Invernada, Cruz Alta, Santa Lucía, Los Ralos, Concepción, Mercedes, la Corona y Providencia.¹⁵

Si bien la documentación existente sobre estas primeras escuelas instaladas en predios de los ingenios es escasa, su análisis nos permite establecer que en general fueron establecimientos pequeños y precarios. Tenían la misma organización que las “escuelas infantiles” fundadas por el Estado provincial, las más sencillas del sistema, y estaban compuestas por dos grados.¹⁶ Estaban ubicadas en diferentes tipos de edificios pertenecientes a las fábricas aunque poco adecuados a su función educativa. A estos establecimientos asistían una pequeña cantidad de niños, cuyos maestros se reducían a algún familiar del propietario de la fábrica o a un obrero que medianamente podía leer y escribir; sus logros probablemente fueron muy escasos.

Estas escuelas fueron, en la mayoría de los casos, las primeras instituciones encargadas de brindar cierta alfabetización a los hijos de los trabajadores de las fábricas y sus alrededores, ante la ausencia de escuelas públicas.

La presencia de este tipo de escuelas en el espacio azucarero fue más marcada en las dos últimas décadas del siglo XIX, a partir de allí se observa un proceso de provincialización o nacionalización de las “escuelas de ingenios”. A pesar de ello, es

¹⁴ Esta situación generó que no hubiera producción de documentación oficial sobre ellos, su existencia quedó plasmada a través de referencias indirectas o de documentación privada, cuestión que dificultó el análisis de estos establecimientos escolares.

¹⁵ Diario El Orden, Tucumán, 18/07/1884 (Escuela Ingenio Trinidad). Sarmiento, Domingo Faustino. *Obras de Sarmiento*, Buenos Aires, 1900, p. 361 (Escuela Ingenio San Pablo). Libros Históricos de las Escuelas General Arenales, ex – Escuela Ingenio Cruz Alta, Benjamín Zorrilla, ex – Escuela Ingenio Santa Lucía, Brígido Terán, ex – Escuela Ingenio Los Ralos, Manuel Quintana, ex – Escuela Ingenio Providencia. Los casos de las escuelas de los Ingenios Mercedes y Concepción se encuentran en Bialek Massé, Juan, *Informe sobre el estado de la clase obrera*, 1904, p. 228. “Los obreros de la industria azucarera en Tucumán”, en *Revista Azucarera* N° 89, Mayo de 1910, p. 79 (Escuela Ingenio La Corona)

¹⁶ *Reglamento General para las Escuelas Primaria de la Provincia*, Publicación Oficial, 1900, Título I, de las Escuelas, Capítulo I, p. 1.

posible observar en la segunda década del siglo XX que algunas fábricas azucareras aún mantenían escuelas particulares, como el caso de los Ingenios Mercedes y Concepción.¹⁷

- **Préstamo de locales.**

A partir de esta forma de participación y las cinco restantes que analizaremos nos permiten comprender que la contribución más importante llevada a cabo por las fábricas azucareras en el proceso de instalación y/o mantenimiento de escuelas sitas en sus terrenos se llevó a cabo en el ámbito de la infraestructura y de los terrenos en los que los establecimientos educativos se instalaron. Específicamente el aporte de edificios y/o lotes para el funcionamiento escolar. Si bien las fábricas brindaron además otros tipos de ayuda, lo hicieron en una medida menor.

Proporcionar terrenos y principalmente locales para el funcionamiento de escuelas en la campaña no fue una cuestión secundaria para el desarrollo del sistema de instrucción pública tucumano, pues la dotación edilicia de los establecimientos escolares, cuestión que se agravaba en los ámbitos rurales, fue un problema difícil y de larga data.

El Estado Provincial poseía pocos edificios propios destinados a escuelas. La mayoría de los establecimientos educativos fiscales funcionaban en casas alquiladas que, en la mayoría de los casos, se encontraban en muy mal estado, eran incómodas e inapropiadas, ya que al no haber sido construidas con este fin no tenían las condiciones mínimas que requería un establecimiento escolar. Como se alquilaba un número muy importante de locales, aunque la mayoría de ellos se encontraban en un estado casi ruinoso, esta situación generaba al erario importantes erogaciones.

Es posible observar serias quejas respecto de esta cuestión a lo largo de todo el período bajo estudio. En 1884 El Diario El Orden expresaba al respecto:

“los locales de las escuelas, tan abandonados por regla general entre nosotros; insuficientes, sucios, lóbregos, faltos en suma, de toda condición higiénica,...

*No en balde pasan los niños una gran parte del día en local estrecho, con aire viciado, con poca o mala luz y sin espacio para moverse”*¹⁸

¹⁷ Libro de Actas del Consejo General de Educación de Tucumán, 1911-1915, Acta N° 34 .

¹⁸ Diario El Orden, Tucumán, 18/07/1884.

Las quejas sobre las deficiencias edilicias de las escuelas fueron una constante, razón por la cual, a lo largo de los años que explora esta investigación, dotar a las escuelas de edificios propios fue uno de los objetivos principales.¹⁹

La modalidad denominada “Préstamo de locales” fue una de las primeras y más extendidas adoptadas por las distintas fábricas azucareras, consistió en facilitar edificios de diversas índoles pertenecientes a los ingenios para que se instalaran establecimientos escolares.

Cuando los ingenios pusieron en marcha las primeras escuelas particulares dentro de sus terrenos las instalaron en algunas dependencias inmediatas a la fábrica, en la mayoría de los casos en algunas habitaciones, o en casas construidas para los obreros. Por lo general éstas eran viviendas sencillas que fueron facilitadas como locales escolares a las cuales no se les llevó a cabo ningún tipo de refacción para adaptarlas a su nueva función. Los locales elegidos para el funcionamiento de estos primeros establecimientos escolares se encontraban situadas en las cercanías de las fábricas, en el centro neurálgico del espacio del ingenio.

En el mejor de los casos, aunque fue una práctica menos extendida, los edificios facilitados fueron las viviendas destinadas al personal administrativo, por lo tanto eran de mejor calidad constructiva y estaban compuestas por ambientes más amplios y cómodos, por lo cual las escuelas funcionaron con mayor desahogo.

Algunos ingenios además de facilitar locales para la marcha de las escuelas particulares sitas en sus predios, también los prestaron para el funcionamiento de escuelas provinciales o municipales. Los locales facilitados en estos casos tuvieron las mismas características que los cedidos a las escuelas particulares.

En cualquiera de estos casos, como se trató de una cesión o préstamo, la propiedad de los edificios continuó perteneciendo a las compañías azucareras, las escuelas particulares o públicas se limitaron a hacer uso gratuito de ellos.

A modo de ejemplo, la Escuela del Ingenio San José se inició en unas habitaciones que formaban parte de la estructura de la fábrica y que el ingenio cedió para su funcionamiento. Su Libro Histórico así lo relata:

¹⁹ *Mensaje del Gobernador de la Provincia a la Honorable Legislatura*, 2 de Mayo de 1916, Imp. Prebisch & Violetto, Tucumán, 1916, p. 72.

*“La historia de esta centenaria institución se inicia en 1868, en una aulas que se hallaban en el interior de lo que fue el Ingenio San José. Don Justiniano Frías, fundador de la fábrica azucarera, había donado el predio para que allí funcione”*²⁰

Situaciones similares se presentaron en los casos de múltiples escuelas particulares, provinciales y municipales.²¹

En el año 1899 el Consejo General de Educación envió una circular a todos los ingenios requiriendo su concurso para mejorar la situación de la instrucción pública provincial, específicamente les solicitaron el aporte de locales para establecimientos escolares. Un año después, en la Memoria presentada por Miguel Olmos, Presidente del Consejo de Educación de Tucumán, consta que en este momento cedían gratuitamente locales para escuelas públicas sitas en sus espacios los ingenios: Concepción, Santa Lucía, Compañía Azucarera Argentina de Concepción, Reducción, Luján, Los Ralos, La Invernada, Bella Vista y San Pablo. Ese año, además, según consta en dicha Memoria el Ingenio Esperanza cedió un local de “buenas dimensiones” para el funcionamiento de una de las tres escuelas práctico-rurales que se instalaron en la provincia.²²

La mayoría de los ingenios prestaron más de un local para el funcionamiento de escuelas infantiles en sus predios, llegando en el caso de los más fuertes a constituirse verdaderas redes escolares en su interior.

Este tipo de contribución, el préstamo de edificios para la instalación de escuelas, generó a dichos establecimientos educativos cierto grado de vulnerabilidad ya que las fábricas azucareras, cuando lo precisaban reclamaban la devolución del local y, en el mejor de los casos, les era otorgado otro. Esta circunstancia promovió que las escuelas se vieran obligadas a trasladarse en múltiples ocasiones y aunque estas mudanzas se produjeron, en general, dentro del espacio mismo del Ingenio, esta situación afectó la estabilidad de estos establecimientos y de sus poblaciones escolares.

A modo de ejemplo reflejamos el caso de la Escuela de Banda Mariño. En Agosto de 1913 el Consejo General de Educación elaboró una nota dirigida a los administradores del Ingenio Luján que expresaba:

²⁰ Diario La Gaceta, Tucumán, 1993.

²¹ Libro Histórico de la Escuela Juan Bautista Bascary, ex – Escuela Ingenio la Florida, p. 6.

²² *Educación Común en la Provincia de Tucumán. Memoria presentada al Ministro de Hacienda e Instrucción Pública por el Presidente del Consejo General de Educació Ing. Miguel Olmos.* Tucumán, Imp. La Velocidad, 1900, p. 25 y p.38.

“Pedir al administrador del ingenio Luján (Cia. Azucarera) continúe cediendo la casa ocupada por la escuela de Banda Mariño hasta los exámenes próximos”²³

El Ingenio Luján continuó cediendo el local sólo unos meses más y probablemente a continuación reiteró la solicitud de devolución del edificio donde funcionaba esta escuela, ya que a comienzos de Octubre otra nota del Consejo de Educación señaló:

“Disponer que la Inspección General proceda a tomar exámen inmediatamente a los niños de la Escuela Banda Mariño y que se desocupe la casa para ser entregada a la Administración del Ingenio Luján”²⁴

Mediante el trabajo de campo que realizamos ubicando y visitando las escuelas de ingenios creadas en el período bajo estudio y que continúan funcionando pudimos observar que esta modalidad aún tiene vigencia. Actualmente existen establecimientos escolares fundados en aquella época en el espacio azucarero que aún no tienen local propio, los mismos continúan siendo cedidos por las compañías azucareras que no les transfirieron la propiedad.

- **Donación de locales.**

Según esta forma de vinculación las fábricas azucareras donaron edificios ubicados en sus terrenos al Consejo General de Educación de la Provincia para el funcionamiento de escuelas públicas. Esta modalidad estuvo menos extendida que la anterior, ya que implicó un aporte más importante por parte de las fábricas azucareras, la transferencia legal definitiva de la propiedad de los edificios a dicho Consejo.

Esta cuestión redundó positivamente en un aumento de estabilidad para las instituciones escolares que se vieron dotadas de “local propio”, realidad fuertemente anhelada por éstas y no muy frecuente en el período bajo estudio.

Las cesiones permanentes a favor del Consejo de Educación se solían dar de una forma combinada pues con la donación del local se solían donar los predios

²³ Libro de Actas del Consejo General de Educación de Tucumán, Acta N° 148, 1913.

²⁴ Libro de Actas del Consejo General de Educación de Tucumán, Acta N° 152, 1913.

inmediatamente circundantes, pues de no hacerlo de esta manera se podrían haber generado situaciones complicadas en el momento de su enajenamiento.

Solamente los Ingenios más fuertes adhirieron a la misma, entre ellos las fábricas azucareras Bella Vista, San Juan y Concepción.²⁵

- **Construcción de locales.**

En este caso los ingenios procedieron a construir ex profeso, en sus espacios, edificios para el funcionamiento de escuelas.

Si bien esta modalidad no estuvo tan extendida entre las fábricas azucareras, puesto que construir escuelas no estaba entre los objetivos principales de un ingenio, fue llevada a la práctica con mayor asiduidad que la segunda forma de participación propuesta, sobre todo en las primeras décadas del siglo XX. Probablemente resultaba más sencillo prestar uno o varios edificios que proceder a construir especialmente un local escolar. En la mayoría de los casos estos edificios luego fueron donados al Consejo General de Educación de Tucumán.

Para llevar a cabo este tipo de colaboración los ingenios, en la mayor parte de los casos, solicitaron al Consejo de Educación los planos oficiales elaborados por el Departamento de Ingenieros de la Provincia para la construcción de locales escolares y con base en ellos edificaron las escuelas, por lo que los edificios construidos, en general, fueron cómodos y de buena calidad constructiva.

Los ingenios que se involucraron en este tipo de colaboración, de los cuales encontramos documentación específica al respecto son: San José, El Paraíso, Esperanza, Santa Ana, San Miguel, Bella Vista, La Reducción y la Compañía Azucarera Tucumana para sus fábricas de San Andrés y Trinidad. Hubo ofrecimientos al respecto por parte de los Ingenios Luján y Los Ralos, pero no encontramos documentación donde se concretaran sus intenciones.

La conducta seguida por los propietarios de los Ingenios El Paraíso y San José, quedó reflejada en la Memoria Anual sobre el movimiento de la Educación Común en Tucumán que señala:

²⁵ Libro Copiador, Consejo General de Educación, Tucumán. Acta N° 10 del 09/01/1915, p. 10. Padilla Vicente. *El Norte Argentino. Historia Política-Administrativa, Social, Comercial e Industrial de las Provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca*, Buenos Aires, Establecimientos Gráficos Ferrari, Buenos Aires, 1922, p. 276.

“Los herederos del Dr. Vicente García han ofrecido... construir un edificio de acuerdo con los planos formulados por el Consejo, mientras tanto, ceden gratuitamente el local en que funciona la escuela.

A su vez la sucesión del Sr. D. Justiniano Frías ha mandado construir una casa con destino á (sic) la escuela la que es actualmente ocupada por ésta” ²⁶

Construyendo la totalidad del edificio, en la mayoría de los casos, o colaborando con parte de ellos, en el menor número de casos, esta fue otra de las formas de participación desarrolladas por los ingenios en el espacio azucarero.²⁷

- **Alquiler de locales de las fábricas al Consejo General de Educación de la Provincia.**

Este tipo de participación consistió en la provisión de locales pertenecientes a los ingenios que el Consejo de Educación provincial procedió a alquilar. Debido a la escasez de edificios en buen estado existentes en la campaña, el Consejo de Educación apeló a los inmuebles de propiedad de las fábricas para instalar establecimientos escolares.

En el espacio azucarero se habían conformado densas concentraciones poblacionales establecidas alrededor de los ingenios que poseían un importante número de niños en edad escolar. Las necesidades educativas de estos grupos de menores debían ser resueltas en las cercanías de los ingenios. Al no ceder locales las fábricas, o no prestar mayor cantidad de los que ya tenían otorgados, el Consejo optó por alquilar edificios en estos espacios.

Dicha práctica no sólo implicó a los ingenios un menor esfuerzo sino que les redituó ingresos de dinero, ya que cobraron alquileres del Consejo de Educación por éstos.

En 1914 Miguel Padilla, integrante de la familia fundadora del Ingenio Mercedes sito en el departamento de Famaillá, ofreció en alquiler una casa para el funcionamiento de una escuela en Lules Nuevo, localidad cercana a la fábrica. El Consejo de Educación consideró este ofrecimiento como lo refleja en un acta:

²⁶ *Educación Común en la Provincia de Tucumán. Memoria 1900*, Op. Cit., p. 24.

²⁷ Libro Histórico Escuela Marco Manuel Avellaneda, ex – Escuela Ingenio Santa Ana, p. 1. Padilla, Vicente. 1922, Op. Cit., p. 290. Libro de Actas del Consejo de Educación de Tucumán, Acta N° 13, 1911.

“Pasar nota a la dirección de la escuela de Lules Nuevo, Sta. Juana Escobar Sosa, pidiéndole informes sobre la casa que posee en esa localidad Miguel Padilla y que ofrece en alquiler para el funcionamiento de esa escuela”

En 1916 el Consejo decidió alquilar este edificio para que allí se instalara esta escuela, en otra acta así lo expresa:

*“alquilar por la suma de setenta pesos mensuales la casa del Señor Miguel Padilla en Lules Nuevo, para trasladar la escuela de dicha localidad”*²⁸

El alquiler de locales pertenecientes a los ingenios llevado a cabo por el Consejo de Educación fue una modalidad que se reflejó en la documentación recién a partir de la segunda década del siglo XX. Encontramos este tipo de documentación solamente para las actividades desarrolladas por los Ingenios San Juan y Cruz Alta, por lo que , aparentemente, no estuvo tan difundida.

- **Cesión de terrenos.**

Este tipo de vinculación desarrollada entre los ingenios y las escuelas sitas en sus terrenos implicó el préstamo de espacios para que en los mismos se instalaran edificios escolares. Esta modalidad no implicó la pérdida de la propiedad del terreno por parte de la compañía azucarera. En general esta forma de participación se dio de una manera combinada, generalmente con la primera y la segunda de las formas de participación consideradas, lo que implicaba que con la cesión del terreno se prestaba o construía un local en el mismo.

Encontramos escasos ejemplos en los que esta práctica fuera llevada a cabo afectando solamente el terreno. Uno de ellos fue reflejado en 1900 en la Memoria elaborada por Miguel Olmos, Presidente del Consejo de Educación de la Provincia, en ella señaló que la Compañía Azucarera Tucumana había facilitado terrenos para establecimientos escolares:

²⁸ Libro de Actas del Consejo General de Educación de Tucumán, Actas N° 38 y N° 41, 1916.

“En La Trinidad y Nueva Trinidad, la Compañía Azucarera Tucumana ha cedido un extenso solar para escuela” .²⁹

Este caso refleja las características de una contribución combinada pues además del aporte del terreno luego los propietarios de la fábrica decidieron colaborar con parte de los materiales para construir el edificio escolar.

En algunos casos, los ingenios ante la escasez de locales proponían esta forma de participación como estrategia, ya que ofrecían el terreno al Estado Provincial esperando que luego este, más el aporte de los particulares procedieran a construir un local escolar. Aún así, fueron pocos los casos en los que los Ingenios sólo ofrecieron los terrenos para los establecimientos escolares.

- **Donación de terrenos.**

Esta forma de participación implicó la cesión definitiva por parte de los ingenios de un terreno que se utilizaría para escuela, a favor del Consejo de Educación de la Provincia. Legalmente implicó la pérdida de la propiedad del terreno por parte de la fábrica azucarera y la adquisición de la misma a favor del Consejo de Educación de la Provincia de Tucumán.

Si bien en general los ingenios fueron reacios a perder la propiedad de sus tierras, razón por la cual se observó una mayor frecuencia en las prácticas que implicaron préstamo de locales o terrenos antes que donaciones, esta forma de colaboración tuvo cierta presencia en el espacio azucarero. Según la documentación localizada y analizada nos consta que los ingenios que realizaron donaciones de terreno en el período bajo estudio fueron: Esperanza, Bella Vista, Concepción y Santa Lucía.³⁰ Estas eran de las fábricas azucareras más fuertes de la Provincia.

En general las donaciones se produjeron a favor de las escuelas de mayor envergadura en el contexto del ingenio, la cesión definitiva de terrenos a favor de establecimientos escolares menores, situados en las colonias tuvo un grado de excepcionalidad mucho mayor.

En general los terrenos donados medían de media hectárea a una hectárea completa, que era lo que exigía el Consejo de Educación reglamentariamente.

²⁹ *Educación Común en la Provincia de Tucumán. Memoria Año 1900.* Op. Cit., p. 25.

³⁰ Libro Histórico de la Escuela N° 10, ex - Ingenio Bella Vista. Archivo Residuales de la Fábrica Azucarera Santa Lucía.. Libro de Actas del Consejo General de Educación, Acta N° 9, 1915.

- **Pago de sueldos de los maestros de escuelas en ingenios.**

Según esta modalidad las fábricas azucareras se hicieron cargo del pago de los sueldos de los maestros que ejercieron en las escuelas ubicadas en sus terrenos.

Esta fue una práctica ajena a la realidad edilicia o territorial de las escuelas que venimos considerando. Estuvo poco extendida según observamos en la documentación y se dio con más asiduidad en los primeros tiempos de instalación de establecimientos escolares en predios de las fábricas, cuando éstos eran particulares y dependían totalmente de ellas para su supervivencia.

En esos primeros tiempos las personas que se desempeñaron como maestros eran, generalmente, individuos pertenecientes a la familia propietaria del ingenio o de los principales administradores o eran obreros del ingenio que poseían un mínimo grado de alfabetización.

En este sentido en Tucumán, que se encontraba desarrollando sus primeras industrias, se produjo una situación semejante a una práctica que se había extendido en Inglaterra durante su Primera Revolución Industrial. Según relata John Rule, los mismos obreros se hacían cargo de la educación en las escuelas sitas en las fábricas y ser maestro era una opción que tenían fundamentalmente los obreros lisiados de ganar un magro ingreso. John Harris, hijo de un minero en 1820 vivió esta situación y expresó:

*“En aquellos tiempos, cualquier lisiado que se hubiese accidentado en la fábrica o en la mina, si era capaz de leer a John Bunyan, contar cincuenta hacia atrás, y garabatear el nombre del squire se consideraba bastante bueno para ejercer de pedagogo, y cuando ya no podía hacer otra cosa se le instalaba detrás de un pupitre bajo, en una escuela”*³¹

En el caso de la escuela del Ingenio San Pablo, en 1886, Domingo F. Sarmiento se refirió al maestro de esta, un obrero, de la siguiente manera:

³¹ Rule, John. *Clase obrera e industrialización*, Crítica, Barcelona, 1990, p. 346.

*“El señor Nouguez pagó ya 20 pesos mensuales a un maestro, que es uno de tantos obreros, para que mantenga la ergástula romana entre los siervos, sin civilizarles”*³²

En la Memoria sobre Educación Común en Tucumán presentada en 1900 por Miguel Olmos, se expresa que solamente los Ingenios San Pablo y Concepción costeaban los maestros respectivos:

*“Éste último de los Sres. Nougés Hnos. y el ingenio Concepción de los Sres. Guzmán y Cía. costean además el maestro respectivo.”*³³

No encontramos documentación que reflejara esta situación en el siglo XX, probablemente a medida que se consolidaron los Estados provincial y nacional se hicieron cargo con mayor regularidad de los sueldos de los maestros.

Sin embargo, no se debe descartar, aunque no poseemos documentación respaldatoria, que algunos ingenios hayan seguido abonando sueldos de preceptores en escuelas particulares sitas en sus predios. Varios informantes, mediante la metodología de la Historia Oral, en las entrevistas nos relataron que algunos ingenios pagaban el sueldo de los docentes, pero esta información hasta el momento, no pudo ser cruzada con otras fuentes.³⁴

- **Otros tipos de ayuda para el funcionamiento escolar.**

Los ingenios prestaron otras formas de ayuda a las escuelas situadas en sus predios.

Con relación a la situación material de los establecimientos escolares, las fábricas colaboraron con el mantenimiento edilicio de las escuelas. Su contribución fue considerable ya que dentro de los espacios de los ingenios, en las cercanías de las fábricas, funcionaron talleres de diversos tipos, herrerías, carpinterías, etc. para cubrir necesidades de éstas. Cuando las escuelas precisaron y los administradores de las fábricas dieron su consentimiento, se organizaron cuadrillas de obreros de estos

³² Sarmiento, Domingo F. 1900, Op. Cit., p. 361.

³³ *Educación Común en la Provincia de Tucumán. Memoria 1900*, Op. Cit., 1900, p. 25.

³⁴ Entrevistas realizadas a vecinos del Ingenio Bella Vista en Agosto de 2006 y a vecinos del Ingenio Concepción, Setiembre de 2006.

talleres que llevaron a cabo las refacciones solicitadas en los establecimientos escolares.

Más allá de la cuestión de lotes, infraestructura escolar y salarios docentes existieron una serie de ayudas informales que los ingenios brindaron a las escuelas, en distintas medidas según los casos: útiles escolares, ropa, alimentos, leña, etc. Un “padrinazgo” que colaboró directamente con la supervivencia de las mismas y que presentan una fuerte invisibilidad en la documentación oficial. Esta situación se dio con el suministro de leña y azúcar para las escuelas que realizaban algunos ingenios y que prácticamente no figura en la documentación oficial. Luego de 1920 esta práctica se generalizó, de un modo muy importante, y las “escuelas de ingenios” recibían además de leña y azúcar unas “galletas” que diariamente aportaban las fábricas para el desayuno de los niños. Cabe aclarar que hasta 1916 se hace referencia a aportes de leña y azúcar, no a la “galleta”.³⁵

Algunos ingenios aportaron a las escuelas ubicadas en sus predios libros de diversas índoles. En muchos casos estos eran repartidos a los alumnos más destacados, a modo de premio, en alguna fecha patria.³⁶

Además, según relatos relevados de vecinos del Ingenio, todos los años se preparaba un grupo de niños que habitaban en sus espacios para hacer la primera comunión. La fábrica les facilitaba el vestido de gala de ese día y además les regalaba algo de vestimenta, en la mayoría de los casos un pantalón, una camisa y un par de calzado sencillo.³⁷

Lamentablemente, debido a la informalidad del aporte, no existe documentación oficial al respecto que lo refleje, situación que probablemente se extendió a otras situaciones similares.

Conclusión

La presente investigación explora los diferentes tipos de colaboración prestados por los ingenios azucareros a las escuelas sitas en sus espacios de influencia. De este modo intentamos construir parte del rol desempeñado por las fábricas azucareras en el proceso de expansión de la instrucción infantil en sus espacios.

³⁵ Centro Azucarero Argentino. *Asistencia Social a la Industria Azucarera*, Buenos Aires, 1943

³⁶ Carta de Manuel García Fernández a su hijo Manuel del 05/07/1918. Archivo Particular de la Familia García Fernández.

³⁷ Entrevistas realizadas al Sr. Rojas, vecino de Bella Vista, año 2004 y a Agustín García Fernández, descendiente de los propietarios del Ingenio Bella Vista, año 2006.

Si bien desarrollar la educación en los pueblos azucareros que se constituían alrededor de cada una de las fábricas azucareras no fue su objetivo principal, ante la penuria del tesoro provincial, la mayoría de los ingenios colaboró de diferentes maneras y en diferentes grados con las escuelas que se situaron en sus predios. No fue posible establecer con exactitud el nivel de participación que tuvo cada fábricas respecto de cada una de las formas de contribución propuestas por falta de documentación al respecto.

Las modalidades de vinculación que desarrollaron los ingenios con los establecimientos escolares instalados en sus predios muchas veces combinaron más de una variable, aunque siempre tuvo una fuerte preeminencia la ayuda respecto del aporte de locales y terrenos para la instalación de escuelas sobre cualquiera de las otras, colaborando de este modo uno de los problemas más graves que afectaban al sistema educativo provincial.

El impacto generado por la totalidad de los ingenios que se involucraron en este proceso es considerable, hacia 1915, sobre un total de 444 escuelas primarias provinciales y nacionales en funcionamiento en Tucumán, identificamos 53 establecimientos escolares ubicados en predios de ingenios que tenían diferentes tipos de relaciones con ellos, lo que implicaba que casi el 12% del total de establecimientos públicos de la provincia recibían algún tipo de contribución, formal o informal, del complejo agroindustrial azucarero.

Intentar comprender las características de las ayudas prestadas por los ingenios al proceso de expansión de la educación pública tucumana nos pareció importante no sólo porque implica avanzar en el proceso de construcción de la historia de la educación en la provincia, aún en estado de exploración en muchos aspectos, sino porque significa investigar la realidad del complejo agroindustrial azucarero, de importancia central para todo el quehacer provincial, desde su impacto en la realidad educativa, cuestión investigada hasta el momento de manera muy tangencial.